


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

28 de febrero del 2022

Núm. **003111**

A: Señores
Justo David Batista Medina, Presidente,
Maridangi Pérez Feliz, secretaria, de la ASP-AMLACIENAGA,
Ayuntamiento Municipal de la Ciénaga.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Nuevo Consejo Directivo de ASP- ASP-AMLACIENAGA

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 21/2/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Ayuntamiento Municipal de la Ciénaga (ASP- ASP-AMLACIENAGA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/157/2018, de la ASP-AMLACIENAGA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 155-2018, ambos de fecha diez (10) de octubre del año 2018; estamos registrando los integrantes del Consejo Directivo de la ASP- ASP-AMLACIENAGA, de conformidad con Elecciones Generales celebrada el dieciséis (17) de febrero del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Justo David Batista Medina	402-2520260-1	Presidente
2-Johaira Cuevas de García	224-0031994-7	Vicepresidenta
3-Anderson Betances Feliz	160-0000335-6	Tesorero
4- Maridangi Pérez Feliz	018-0055469-1	Secretaria
5- Santa Cecilia Santana Feliz	160-0000756-3	Vocal
6- Yeraldi Noemí Feliz Portorreal	402-2447678-4	Vocal
7- Dina Cuevas Ferreras	402-2652866-5	Vocal
8- Keidel Carolina Cuevas Santana	402-3507775-3	Vocal
9-Bienvenido Carvajal Feliz	018-0028506-4	Vocal

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública


DCL/ST/MCH/MRR/jr
Remisiones febrero 2022

